

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

Salte todos los días excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 - trimestre.
Fuera de España. 60 -

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclama... y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 7 de Junio de 1881

LOS CONSTITUCIONALES DE ALICANTE

Si los hombres y las publicaciones que se dicen representantes de una parcialidad política, tienen el deber ineludible de inspirarse en la opinión de sus principales jefes, preciso es confesar que la conducta de «El Constitucional» y sus hombres, es lo mas inconveniente que darse puede con respecto al partido posibilista.

Veamos cómo:

Sabido es que al encargarse del poder el Sr. Sagasta, la democracia gubernamental, antes que ningun otro partido, acordó una política de benevolencia con la nueva situación, para contrarrestar el poderoso influjo del partido conservador y contribuir patrióticamente al sostenimiento de un gobierno que, aunque monárquico, podia abrir las puertas de la legalidad á todos los partidos, restablecer muchas de las libertades perdidas, é inaugurar una era de expansion y tolerancia tan necesaria para el progreso político de nuestro país, como para que, sin obstáculos ni dificultad alguna, se manifestaran todas las tendencias de la democracia y organizara ésta, convenientemente, sus fuerzas, hasta conseguir el deslinde perfecto entre las principales fracciones que la dividen. Los resultados de esta conducta, secundada aunque no con tanta firmeza, por otros grupos democráticos, fueron inmediatos, y quizás solo á esta actitud prudente debemos la libertad con que se han celebrado reuniones públicas imponentes y de gran trascendencia política, la expansion con que habla y discute la prensa, y otras muy apreciables ventajas, nunca obtenidas durante los gobiernos de la Restauracion; y tan acentuada fué nuestra actitud en el sentido indicado, que nos valió las mas acres censuras por parte de los conservadores, de los federales, y aun de los progresistas. Pero todo lo sufrimos con resignacion y con entereza en la seguridad de que, tanto los constitucionales como los demócratas de todos maticos, habian de reconocer nuestra lealtad nunca desmentida y que sin abdicaciones, ni olvido de nuestros principios, podíamos ofrecer el concurso de nuestras fuerzas para reivindicar los derechos perdidos y la libertad á tanta costa obtenida.

De aquí nacieron las mejores inteligencias entre los constitucionales y posibilistas de toda España, para que, sin perjuicio de la gran distancia que les separa en algunos principios fundamentales, pudieran entenderse respecto de muchos puntos comunes á ambos partidos.

Así hemos visto y vemos que en Madrid, en Barcelona, en Valencia, en Sevilla, en Santander, en Murcia, en Cartagena y en todas partes, me-

nos en Alicante, el partido constitucional y el demócrata gubernamental marchan de perfecto acuerdo lo mismo en las cuestiones de cada localidad que en el orden general de la política.

Por qué, pues, solo en Alicante no ha podido llegarse á un acuerdo entre constitucionales y posibilistas, cuando tan perfectas inteligencias existen entre los hombres mas eminentes de ambas fracciones y tal armonía guardan en todos los pueblos?

Para dar explicacion satisfactoria á esta pregunta sin que se nos tache por alguien de lijeros ó poco explícitos, necesitamos hacer alguna historia, pero historia tan reciente como verdadera, poniendo de relieve la conducta reciente tambien de los constitucionales alicantinos respecto de nuestro partido en esta capital y la actitud en que nos colocamos desde que el señor Sagasta fué llamado á los consejos de la Corona.

Apenas ocurrido esto, nosotros, que tantos y tan grandes agravios teníamos recibidos de los sagastinos de esta ciudad, relegamos al olvido nuestras querellas en aras del bien comun, del patriotismo de que siempre hemos dado las mas evidentes pruebas, por los beneficios que podíamos reportar á nuestra poblacion la armonía entre los partidos liberales, arrancando así su última esperanza á los conservadores.

«El Eco», primero, y «La Union Democrática», despues, calificaron duramente nuestra actitud con el nuevo Ministerio y con los hombres que en esta capital representaban su política; pero, dispuestos nosotros á cumplir el acuerdo de nuestro Directorio y convencidos por otra parte de la necesidad de sentar las bases de una cordial inteligencia con los constitucionales de Alicante, porque así nos lo aconsejaba el interés de la libertad y de la democracia, no vacilamos ni un solo instante, ni retrocedimos ni un solo paso, convencidos como nos hallábamos de que éste era, despues de tantas luchas y guerras intestinas, el único medio que las circunstancias nos ofrecian para suavizar asperezas y concluir quizás para siempre, con las enemistades personales que en política aparecen cada vez mas hondas y pertinaces.

Como correspondieron «El Constitucional» y sus inspiradores á esta generosidad con que olvidábamos tantas ofensas recibidas y tantos agravios inferidos á nuestros hombres en los años que cuenta de vida ese partido? Pues correspondieron con el mas completo silencio y la mas glacial indiferencia, hasta ponerse nuevamente de acuerdo con los conservadores para las últimas elecciones, como ha confesado paldidamente el mismo órgano de los constitucionales.

Y se nos cerraron las puertas del

Ayuntamiento para la multitud de reclamaciones que presentamos en el período de la rectificacion, y se nos negaron las cédulas electorales de nuestros correligionarios, y se hicieron paquetes de talones que iban de las manos de unos á los otros, y se cometian todo género de abusos en perfecta union y admirable acuerdo de inteligencia.

Llegaron las elecciones, y los abusos y las arbitrariedades fueron superiores á toda ponderacion. El nombramiento de la mesa interina del Cármen, la conducta del presidente de la del Teatro, el escamoteo de mas de sesenta votos el segundo día de eleccion en el Centro y otros tantos ó mas en el último, adelantando la hora de la votacion y parando el reloj de las Casas Consistoriales, entre otros mil desafueros que sería prolijo referirnos dieron la norma de lo que podíamos esperar de los constitucionales alicantinos á quienes habíamos ofrecido nuestra benevolencia, no porque necesitáramos de su apoyo, sino para darle el nuestro en aras de la concordia entre los partidos liberales de la capital y con el noble propósito de arrancarles para siempre del lado de los conservadores. Pero todo fué inútil; y como el pobre ó el necesitado que se halla constantemente en las garras de la usura, el partido constitucional de esta ciudad, quiere sin duda vivir y morir sujeto al ominoso yugo de los canovistas, de los cuales cree que no puede emanciparse, temeroso quizás de perder la escasa importancia que le resta en el concierto general de la política.

Peró ¿qué sucede aquí para que los constitucionales no puedan vivir alejados de los conservadores y profieran toda suerte de alianzas con éstos, mientras rechazan toda idea de concordia con las fracciones democráticas y especialmente con los posibilistas?

¿Será por que dudan de nuestro concurso y de nuestra lealtad jamás desmentida? No, porque tantas pruebas les hemos dado siempre de nuestro patriotismo y de nuestra hidalguía, facilitándoles los medios mas seguros para que sin esfuerzo alguno obtuvieran sus puestos en el Municipio é intervinieran eficazmente en la gestion administrativa de los intereses locales. De cinco distritos, les hemos dejado siempre dos completamente libres para que pudieran elegir en ellos sus candidatos y vinieran despues á formar la minoría é intervenir nuestros actos y fiscalizar nuestra conducta.

¿Por qué será, pues, que los constitucionales de Alicante esquivan toda inteligencia con los demócratas, y por el contrario se hallan siempre propicios á concertarse con los elementos que aquí representan la reaccion y el desbarajuste administrativo?

¿Será por qué así conviene á los intereses de esta localidad? No, por

que éstos están siempre tanto mas garantidos, cuanto mayor es el número de minorías que tengan representacion en el Municipio.

¿Será por qué así lo exige la política del partido constitucional? Tampoco, por que sucede todo lo contrario, según vemos en casi todas partes y aun en algunos pueblos de esta provincia, en donde constitucionales y posibilistas marchan de perfecto acuerdo, siguiendo así las inspiraciones de sus respectivos jefes que aconsejan esa actitud entre ambos elementos.

Pues si no es nada de esto ¿qué debe atribuirse la conducta de los constitucionales alicantinos con respecto á nuestro partido en general y principalmente por lo que se refiere á esta capital?

Este es el enigma; probemos á descorrer el velo que encubre la causa de esa inquina y de ese apasionamiento con que nos trata y nos combate su órgano «El Constitucional».

Barrones á granel, regalos de canteras, contratos llevados á cabo de una manera consurable, transferencias de créditos, negociaciones de deudas municipales, viages inútiles á costa del erario municipal, concejales interesados en contratos de agua para el suministro de las fuentes públicas, cuentas que no se han publicado como previene la ley, otras que se han negado á los vecinos honrados, faltando así á la legalidad vigente, filtraciones enormes en el abastecimiento de aguas potables, servicios completamente abandonados, com-placencias con el arrendatario de consumos en perjuicio grave de los vecinos y del comercio, é irregularidades administrativas consentidas unas veces por unos, otras por otros y en algunos casos por ambas parcialidades.

Es que los hombres sensatos prudentes, y dignos de cada uno de esos partidos tienen interés en cubrir á los cómplices ó incubridores de tales hechos, y es que temen que nuestra presencia ha de ser un obstáculo para que continúe ese estado de cosas?

Si tal es, pues, la valla que nos separa y á que se referia no há muchos días «El Constitucional», esa valla subsiste y subsistirá siempre entre posibilistas y sagastinos de Alicante, porque por encima de todo están nuestro buen nombre y los intereses de esta capital.

ANTECEDENTES.

No para discutir con «El Constitucional», porque sobre el asunto de que vamos á ocuparnos no podemos ya discutir con él, sino para ofrecer la opinion pública, una vez más, solemnemente testimonio del respeto que nos merece, es para lo que vamos á ocuparnos del artículo que dicho periódico publica en su número del domingo.

Atacados nuestros amigos y nuestro

periódico por algunos colegas de la localidad, con descortesía algunas veces, y con torpeza, otras, como si estuviera el poder en nuestras manos, nos hemos defendido con la pluma y la rason siempre, y contra todos; pero, en ciertas ocasiones, los ataques se han convertido en insultos personales, y ha habido necesidad de arrojar la pluma como cosa inútil para limpiar las manchas de la honra, y recurrir á los medios que la necesidad, ó la costumbre, exigen en tales casos. Pero siempre que hemos tenido necesidad de buscar á los que nos insultaron, hemos dado con *directores, fundadores ó propietarios* de los periódicos, que nada sabian de los hechos, y á los cuáles nada podíamos ni debíamos pedir.

Esta conducta, elevada á doctrina por algunos escritores, llegó á solmar la medida de nuestra prudencia, y fué la causa de que, en nuestro número del sábado, dirigiésemos una provocacion al que habia tenido el mal gusto, primero, de llamarnos «hermafroditas» «mitad hombres, mitad mujeres», «con falta de virilidad» etc., y la cobardía despues, de ocultarse detras del Director interno del colega, enfermizo, casi imposibilitado, sin historia, y sin antecedentes políticos.

Bastaría con esto para nuestro propósito; pero, como acaso no falte quien pida explicacion de lo que acabamos de decir, porque sus inclinaciones le arrastren allí donde más se habla, ó acaso porque se olvidó de lo que nosotros tenemos bien presente, y abrigamos el propósito, firme é irrevocable, de no ocuparnos mas de este asunto en las columnas de EL GRADUADOR vamos á recordar los hechos á que nos hemos referido, cual aparecen escritos en nuestras colecciones.

A mediados del año 79, un querido y respetable amigo nuestro fué objeto de una agresion indigna desde las columnas de «El Eco de la Provincia». Cual cumplia en semejante caso, quise conocer al autor (un alto empleado de la Provincia, según despues supo,) y aquel miserable se ocultó detras del fundador propietario del periódico D. Ricardo Mas y Navarro.

En 17 de Agosto del mismo año, «La Union Democrática» escribia, entre otras cosas, lo siguiente: «no sin aconsejar al director del periódico posibilista que sea mas cauto en lo sucesivo, pues así le conviene porque de lo contrario se espone á habérselas con alguno, que menos prudente y comedido que nosotros en casos análogos, publique su vida privada y sus milagros, ocasionándole mas disgustos y enagenándole simpatias que está en el caso de conservar.»

Nuestro querido amigo el Sr. Galdó, buscó y halló al autor de esa calumnia; pero este, entendiendo las cosas á su manera, dijo, que debia responder de esas palabras, el *director del periódico* don Rafael Sevilla, no él, que se habia limitado á escribirlas.

En 21 del pasado Mayo, «El Constitucional» dijo, que EL GRADUADOR era una «neta de rosin affligido, abarracion del entendimiento y escándalo de las buenas formas;» que nuestro periódico «no escribe sino muerde,» «que no sabe luchar sino con la diatriba y con el insulto,» que al través de nuestras dudas sobre la manera como se invierte el agua que el PUEBLO sompra, «se esconde un alma pequeña, un corazon torcido,» «una mano desconocida que hiere en la sembra y huye, porque la sembra es el elemento en donde se fragan los pensamientos mas ruines y se llevan á cabo las traiciones mas abominables.» Añadia que de nuestros escritos «la nobleza aparta la vista con horror,» y que «si hay quien quiera hacer un estudio profundo y conocer todas las formas en que se puede envolver la mala fé y la malicia, las columnas de EL GRADUADOR se prestan perfectamente para el caso.»

Desde las primeras horas de la mañana se decia públicamente quien era el autor de esa provocacion; le publicaban constitucionales caracterizados; aplaudian su talento los mismos propietarios del colega; y grandes y pequeños, y políticos y no políticos, señalaban con el dedo al que habia escrito esas palabras. Cual cumplia á nuestro decoro, nos acercamos al director interno del colega; y cuando creíamos que habia de darnos el nombre del que tan groseramente nos habia insultado, vimos con pena mas no con sorpresa, que se ocultaba tras este desgraciado á quien tuvimos necesidad de tratar como no podemos, ni queremos, ni debemos referir.

En 3 del actual publicó ese mismo periódico un artículo titulado «El Partido Posibilista,» en el cual á vuelta de impertinentes declamaciones, de extrañas amenazas y de ridículos conceptos, se consignaron las frases al principio copiadas; y algunos amigos nuestros, justamente indignados, buscaron al autor á quien de antemano conocian, pero solo pudieron dar con el director del colega, que tuvo nuevamente la generosidad inconcebible y casi heroica de aceptar la responsabilidad del insulto. Le exigieron una explicacion pública de las palabras, y una retractacion solemn del agravio, y se negó á hacerla protestando, que el director propietario del colega Sr. Jover, cuyo delicado estado de salud todos conocen, no la aceptaba.

En presencia de todos estos hechos: ante la conducta de esos escritores que insultan y se esconden luego: comprendiendo que la intencion de algunas personas es mortificarnos de continuo, seguros de la impunidad, escribimos el suelto que apareció en nuestro número del sábado, á cuya publicidad ha contribuido tanto «El Constitucional;» y cuando esperábamos ver alguna cara nueva por nuestro domicilio, nos hallamos con la jermiala ridícula del domingo.

Nosotros no apelaremos al tribunal de la inteligencia, como «El Constitucional,» para que juzgue nuestra conducta; nosotros no recurriremos á doctos literatos, ni á adiestrados escritores, ni á distinguidos publicistas para que den su fallo; nosotros recurriremos solamente á los hombres de honor, á unos jueces no recusables en estas contiendas, y les preguntaremos «en nuestro caso, ¿qué hubierais hecho?»

Hemos dicho al principio y repetimos ahora, que no volveremos á ocuparnos de este asunto; y para que se sepa cual ha de ser nuestra conducta en adelante, porque así conviene á nuestro propósito y á nuestro partido, diremos, que pensamos seguir la campaña emprendida contra los que, por torpeza ó mala fé, defraudan los intereses públicos, violan las leyes, y rompen la vara de la justicia: que si los insultos y calumnias que se nos dirigen son de tal naturaleza que puedan ser castigados por los tribunales, á ellos recurriremos para pedirles lo que nos deben dar, y que si fuesen de tal índole que el código no los comprendiese, los despreciaremos; que no queremos, ni debemos estar todos los dias en busca de sus *heroicos* autores.

Ahora solo nos resta suplicar á los directores de los periódicos políticos de esta localidad, nuestros compañeros, por si se dignan escucharnos esta vez, que apreciando los conflictos que provocan los escritores anónimos, procuren en lo sucesivo oponerse con su autoridad y con su talento, á que se convierta la prensa de Alicante en una estatua de Pasquin.

«El Constitucional» ha consignado en el libro de los muertos al partido posibilista, y «El Eco», condenado á la repeticion, reproduce la noticia de nuestro fallecimiento, y dice:

«Trabajo le ha costado convencerse de esta verdad que há tiempo veníamos

repetiéndole, pero nunca es tarde si la dicha es buena, es decir, si comprende que la benevolencia que venia dispensando á ese partido antimonárquico le producía muchas desventajas y ningun beneficio.

Por lo demás ya sabíamos nosotros que no podia ser bueno el desenlace de ciertas comedias.»

¡Donosa ocurrencia!

Querria decirnos el diario conservador de qué manera nos han dispensado benevolencia sus aliados los constitucionales? Porque nosotros no tenemos más noticia de alianzas en esta ciudad, que la proteccion que se dieron recíprocamente sagastinos y canovistas en los dias de eleccion; y por cierto que «El Constitucional» ha lamentado ya su delito, que lo ha de causar terribles remordimientos.

En cuanto á nuestra desaparicion del mundo de los vivos, nos atenemos á lo que el mismo «Eco de la Provincia» ha dicho de su aliado sagastino en uno de sus raros momentos de lucidez:

«Aunque es más fácil hacer un chiste que un artículo ó un suelto razonable, por esta vez, ni eso ha conseguido «El Constitucional.»

Ha querido decir un chiste y ha dicho una tontería.»

¡Ahora, un aplauso!

¡Ambos se conocen!

Hace algunos dias, que á las siete y cuarenta minutos de la mañana, se quedan en seco las principales fuentes, y otras como la de la plaza del Progreso, apenas sin dar señales de vida.

Entre tanto, nuestros colegas de la capital rehuyen el debate, no quieren ayudarnos en la patriótica empresa de averiguar por qué se estravía el agua, por qué no se publican semanalmente las cuentas de éste servicio que se hace por administracion, y de saber á qué capítulo del presupuesto se aplica éste gasto.

Podremos saber qué sucede?

Un periódico calla, otro, incurre en lamentables equivocaciones, y el tercero, renuncia á tratar el asunto, porque ¡no es fontanero!

¿Qué pasa, señores, qué pasa?

«La voz de Orihuela» ha empezado á reproducir los artículos científicos de nuestro muy estimado amigo el Sr. D. Manuel Ausó y Monzó, contestando á los del Sr. D. Matías Domenech.

Hemos sabido con satisfaccion, que el Sr. Gobernador, en uso de las facultades que le concede la Ley de puertos, ha resuelto autorizar á que los plomos destinados al embarque en el nuestro, puedan ser descargados en la punta del muelle.

Aplaudimos la determinacion de dicha autoridad por lo que al comercio favorece y por estar de acuerdo con nuestra opinion en éste asunto de interés para el movimiento mercantil.

A varios señores tipógrafos hemos oido alguna observacion acerca de las proposiciones que solicita la nueva empresa de los consumos para la impresion de libros y de documentos, de la que nos hacemos intérpre-

tes, creyendo servir al mismo tiempo los intereses de ésta, y de aquellos.

Las proposiciones en la forma que indica la citada empresa, en su anuncio, ofrece dificultades fáciles de comprender, que pueden salvarse de manera muy sencilla. Pidanse precios en pliego cerrado para abrirlos á hora determinada á presencia de los postores, dando así completa garantía á cuantos deseen interesarse en la subasta, y tengan la seguridad de que nadie podrá quejarse, y nadie tendrá la menor objecion que hacer.

Esto, á nuestro juicio, sería lo más acertado.

Una compañía inglesa, fabricando un artículo de utilidad y gozando de una renta considerable en todos los países, desea, para la venta en grueso, un solo agente en Alicante, prefiriendo una persona que tenga relaciones con los comerciantes en calzados, especias y otras mercancías al por menor.

Dirigirse á E. H. Nerwich, 36, Cook, Londres E. C. (Inglaterra.)

Gacetillas.

VELADA MUSICAL.—Brillantisima estuvo la que en la noche del sábado tuvo lugar en casa de nuestro particular amigo D. Rafael Jordá. En ella tomaron parte los Sres. Fernandez, Poveda, Real, Latorre y la apreciable Srta. Doña Rafaela Pujol.

Para que nuestros lectores puedan apreciar el mérito de las piezas que se ejecutaron, las transcribimos á continuacion, dedicando un párrafo á cada una de ellas:

1.º Rondó final de «Lucia de Lamemoor» (Donizetti), admirablemente ejecutado al piano por el estudioso joven don Juan Latorre.

2.º «Adios,» romanza de bajo (Poveda), cantada por D. Antonio Real. Este jóven posee una voz estensa y agradable, logrando cautivar la atencion de cuantos tuvieron el gusto de oirle, por lo cual le felicitamos, así como á su digno maestro D. Francisco Lucas, director de la Escuela de Canto y Declamacion del Conservatorio de Murcia.

3.º «Pasquinade,» (Gottschal,) capricho para piano por nuestro querido paisano el joven D. Vicente Poveda, ejecutado por el mismo, con la maestría, afinacion y buen gusto de que tiene dadas tantas pruebas.

4.º Cavatina de «Luzesia Borgia» (Donizetti,) cantada por el referido señor Real.

5.º Mazuros, «Requerido del teatro Romea,» composicion de los Sres. Fernandez y Poveda, admirablemente ejecutada por ellos mismos.

6.º «Lágrimas de un padre,» (Campana,) romanza cantada magistralmente por el ya citado Sr. Real.

7.º «Ver,» romanza (Campana) cantada por la simpática Srta. Doña Rafaela Pujol. No es esta la primera vez que la Srta. Pujol demuestra sus buenas facultades para el canto; pues en tantas veces se la oye, es imposible dejar de aplaudirla, y faltaríamos á un deber de justicia si desde las columnas de nuestra modesta publicacion no le enviáramos la mas cordial enhorabuena.

8.º Rigoletto (Verdi.) Fantasia de concierto, á cuatro manos, ejecutada por las mencionados Sres. Fernandez y Poveda. Al final de esta pieza una nutrida salva de aplausos premió á las jóvenes que tomaron parte en su ejecucion.

La velada terminó á una hora bastante avanzada, saliendo complacidos de la amable acogida que los dueños de la casa dispensaron á la distinguida con-

«El Constitucional» ha consignado en el libro de los muertos al partido posibilista, y «El Eco», condenado á la repeticion, reproduce la noticia de nuestro fallecimiento, y dice:

«Trabajo le ha costado convencerse de esta verdad que há tiempo veníamos

repetiéndole, pero nunca es tarde si la dicha es buena, es decir, si comprende que la benevolencia que venia dispensando á ese partido antimonárquico le producía muchas desventajas y ningun beneficio.

Por lo demás ya sabíamos nosotros que no podia ser bueno el desenlace de ciertas comedias.»

¡Donosa ocurrencia!

Querria decirnos el diario conservador de qué manera nos han dispensado benevolencia sus aliados los constitucionales? Porque nosotros no tenemos más noticia de alianzas en esta ciudad, que la proteccion que se dieron recíprocamente sagastinos y canovistas en los dias de eleccion; y por cierto que «El Constitucional» ha lamentado ya su delito, que lo ha de causar terribles remordimientos.

En cuanto á nuestra desaparicion del mundo de los vivos, nos atenemos á lo que el mismo «Eco de la Provincia» ha dicho de su aliado sagastino en uno de sus raros momentos de lucidez:

«Aunque es más fácil hacer un chiste que un artículo ó un suelto razonable, por esta vez, ni eso ha conseguido «El Constitucional.»

Ha querido decir un chiste y ha dicho una tontería.»

¡Ahora, un aplauso!

¡Ambos se conocen!

Hace algunos dias, que á las siete y cuarenta minutos de la mañana, se quedan en seco las principales fuentes, y otras como la de la plaza del Progreso, apenas sin dar señales de vida.

Entre tanto, nuestros colegas de la capital rehuyen el debate, no quieren ayudarnos en la patriótica empresa de averiguar por qué se estravía el agua, por qué no se publican semanalmente las cuentas de éste servicio que se hace por administracion, y de saber á qué capítulo del presupuesto se aplica éste gasto.

Podremos saber qué sucede?

Un periódico calla, otro, incurre en lamentables equivocaciones, y el tercero, renuncia á tratar el asunto, porque ¡no es fontanero!

¿Qué pasa, señores, qué pasa?

«La voz de Orihuela» ha empezado á reproducir los artículos científicos de nuestro muy estimado amigo el Sr. D. Manuel Ausó y Monzó, contestando á los del Sr. D. Matías Domenech.

Hemos sabido con satisfaccion, que el Sr. Gobernador, en uso de las facultades que le concede la Ley de puertos, ha resuelto autorizar á que los plomos destinados al embarque en el nuestro, puedan ser descargados en la punta del muelle.

Aplaudimos la determinacion de dicha autoridad por lo que al comercio favorece y por estar de acuerdo con nuestra opinion en éste asunto de interés para el movimiento mercantil.

A varios señores tipógrafos hemos oido alguna observacion acerca de las proposiciones que solicita la nueva empresa de los consumos para la impresion de libros y de documentos, de la que nos hacemos intérpre-

tes, creyendo servir al mismo tiempo los intereses de ésta, y de aquellos.

Las proposiciones en la forma que indica la citada empresa, en su anuncio, ofrece dificultades fáciles de comprender, que pueden salvarse de manera muy sencilla. Pidanse precios en pliego cerrado para abrirlos á hora determinada á presencia de los postores, dando así completa garantía á cuantos deseen interesarse en la subasta, y tengan la seguridad de que nadie podrá quejarse, y nadie tendrá la menor objecion que hacer.

Esto, á nuestro juicio, sería lo más acertado.

Una compañía inglesa, fabricando un artículo de utilidad y gozando de una renta considerable en todos los países, desea, para la venta en grueso, un solo agente en Alicante, prefiriendo una persona que tenga relaciones con los comerciantes en calzados, especias y otras mercancías al por menor.

Dirigirse á E. H. Nerwich, 36, Cook, Londres E. C. (Inglaterra.)

Gacetillas.

VELADA MUSICAL.—Brillantisima estuvo la que en la noche del sábado tuvo lugar en casa de nuestro particular amigo D. Rafael Jordá. En ella tomaron parte los Sres. Fernandez, Poveda, Real, Latorre y la apreciable Srta. Doña Rafaela Pujol.

Para que nuestros lectores puedan apreciar el mérito de las piezas que se ejecutaron, las transcribimos á continuacion, dedicando un párrafo á cada una de ellas:

1.º Rondó final de «Lucia de Lamemoor» (Donizetti), admirablemente ejecutado al piano por el estudioso joven don Juan Latorre.

2.º «Adios,» romanza de bajo (Poveda), cantada por D. Antonio Real. Este jóven posee una voz estensa y agradable, logrando cautivar la atencion de cuantos tuvieron el gusto de oirle, por lo cual le felicitamos, así como á su digno maestro D. Francisco Lucas, director de la Escuela de Canto y Declamacion del Conservatorio de Murcia.

3.º «Pasquinade,» (Gottschal,) capricho para piano por nuestro querido paisano el joven D. Vicente Poveda, ejecutado por el mismo, con la maestría, afinacion y buen gusto de que tiene dadas tantas pruebas.

4.º Cavatina de «Luzesia Borgia» (Donizetti,) cantada por el referido señor Real.

5.º Mazuros, «Requerido del teatro Romea,» composicion de los Sres. Fernandez y Poveda, admirablemente ejecutada por ellos mismos.

6.º «Lágrimas de un padre,» (Campana,) romanza cantada magistralmente por el ya citado Sr. Real.

7.º «Ver,» romanza (Campana) cantada por la simpática Srta. Doña Rafaela Pujol. No es esta la primera vez que la Srta. Pujol demuestra sus buenas facultades para el canto; pues en tantas veces se la oye, es imposible dejar de aplaudirla, y faltaríamos á un deber de justicia si desde las columnas de nuestra modesta publicacion no le enviáramos la mas cordial enhorabuena.

8.º Rigoletto (Verdi.) Fantasia de concierto, á cuatro manos, ejecutada por las mencionados Sres. Fernandez y Poveda. Al final de esta pieza una nutrida salva de aplausos premió á las jóvenes que tomaron parte en su ejecucion.

La velada terminó á una hora bastante avanzada, saliendo complacidos de la amable acogida que los dueños de la casa dispensaron á la distinguida con-

«El Constitucional» ha consignado en el libro de los muertos al partido posibilista, y «El Eco», condenado á la repeticion, reproduce la noticia de nuestro fallecimiento, y dice:

«Trabajo le ha costado convencerse de esta verdad que há tiempo veníamos

repetiéndole, pero nunca es tarde si la dicha es buena, es decir, si comprende que la benevolencia que venia dispensando á ese partido antimonárquico le producía muchas desventajas y ningun beneficio.

Por lo demás ya sabíamos nosotros que no podia ser bueno el desenlace de ciertas comedias.»

¡Donosa ocurrencia!

Querria decirnos el diario conservador de qué manera nos han dispensado benevolencia sus aliados los constitucionales? Porque nosotros no tenemos más noticia de alianzas en esta ciudad, que la proteccion que se dieron recíprocamente sagastinos y canovistas en los dias de eleccion; y por cierto que «El Constitucional» ha lamentado ya su delito, que lo ha de causar terribles remordimientos.

En cuanto á nuestra desaparicion del mundo de los vivos, nos atenemos á lo que el mismo «Eco de la Provincia» ha dicho de su aliado sagastino en uno de sus raros momentos de lucidez:

«Aunque es más fácil hacer un chiste que un artículo ó un suelto razonable, por esta vez, ni eso ha conseguido «El Constitucional.»

Ha querido decir un chiste y ha dicho una tontería.»

¡Ahora, un aplauso!

¡Ambos se conocen!

Hace algunos dias, que á las siete y cuarenta minutos de la mañana, se quedan en seco las principales fuentes, y otras como la de la plaza del Progreso, apenas sin dar señales de vida.

Entre tanto, nuestros colegas de la capital rehuyen el debate, no quieren ayudarnos en la patriótica empresa de averiguar por qué se estravía el agua, por qué no se publican semanalmente las cuentas de éste servicio que se hace por administracion, y de saber á qué capítulo del presupuesto se aplica éste gasto.

Podremos saber qué sucede?

Un periódico calla, otro, incurre en lamentables equivocaciones, y el tercero, renuncia á tratar el asunto, porque ¡no es fontanero!

¿Qué pasa, señores, qué pasa?

«La voz de Orihuela» ha empezado á reproducir los artículos científicos de nuestro muy estimado amigo el Sr. D. Manuel Ausó y Monzó, contestando á los del Sr. D. Matías Domenech.

Hemos sabido con satisfaccion, que el Sr. Gobernador, en uso de las facultades que le concede la Ley de puertos, ha resuelto autorizar á que los plomos destinados al embarque en el nuestro, puedan ser descargados en la punta del muelle.

Aplaudimos la determinacion de dicha autoridad por lo que al comercio favorece y por estar de acuerdo con nuestra opinion en éste asunto de interés para el movimiento mercantil.

A varios señores tipógrafos hemos oido alguna observacion acerca de las proposiciones que solicita la nueva empresa de los consumos para la impresion de libros y de documentos, de la que nos hacemos intérpre-

tes, creyendo servir al mismo tiempo los intereses de ésta, y de aquellos.

Las proposiciones en la forma que indica la citada empresa, en su anuncio, ofrece dificultades fáciles de comprender, que pueden salvarse de manera muy sencilla. Pidanse precios en pliego cerrado para abrirlos á hora determinada á presencia de los postores, dando así completa garantía á cuantos deseen interesarse en la subasta, y tengan la seguridad de que nadie podrá quejarse, y nadie tendrá la menor objecion que hacer.

Esto, á nuestro juicio, sería lo más acertado.

Una compañía inglesa, fabricando un artículo de utilidad y gozando de una renta considerable en todos los países, desea, para la venta en grueso, un solo agente en Alicante, prefiriendo una persona que tenga relaciones con los comerciantes en calzados, especias y otras mercancías al por menor.

Dirigirse á E. H. Nerwich, 36, Cook, Londres E. C. (Inglaterra.)

Gacetillas.

VELADA MUSICAL.—Brillantisima estuvo la que en la noche del sábado tuvo lugar en casa de nuestro particular amigo D. Rafael Jordá. En ella tomaron parte los Sres. Fernandez, Poveda, Real, Latorre y la apreciable Srta. Doña Rafaela Pujol.

Para que nuestros lectores puedan apreciar el mérito de las piezas que se ejecutaron, las transcribimos á continuacion, dedicando un párrafo á cada una de ellas:

1.º Rondó final de «Lucia de Lamemoor» (Donizetti), admirablemente ejecutado al piano por el estudioso joven don Juan Latorre.

2.º «Adios,» romanza de bajo (Poveda), cantada por D. Antonio Real. Este jóven posee una voz estensa y agradable, logrando cautivar la atencion de cuantos tuvieron el gusto de oirle, por lo cual le felicitamos, así como á su digno maestro D. Francisco Lucas, director de la Escuela de Canto y Declamacion del Conservatorio de Murcia.

3.º «Pasquinade,» (Gottschal,) capricho para piano por nuestro querido paisano el joven D. Vicente Poveda, ejecutado por el mismo, con la maestría, afinacion y buen gusto de que tiene dadas tantas pruebas.

4.º Cavatina de «Luzesia Borgia» (Donizetti,) cantada por el referido señor Real.

5.º Mazuros, «Requerido del teatro Romea,» composicion de los Sres. Fernandez y Poveda, admirablemente ejecutada por ellos mismos.

6.º «Lágrimas de un padre,» (Campana,) romanza cantada magistralmente por el ya citado Sr. Real.

7.º «Ver,» romanza (Campana) cantada por la simpática Srta. Doña Rafaela Pujol. No es esta la primera vez que la Srta. Pujol demuestra sus buenas facultades para el canto; pues en tantas veces se la oye, es imposible dejar de aplaudirla, y faltaríamos á un deber de justicia si desde las columnas de nuestra modesta publicacion no le enviáramos la mas cordial enhorabuena.

8.º Rigoletto (Verdi.) Fantasia de concierto, á cuatro manos, ejecutada por las mencionados Sres. Fernandez y Poveda. Al final de esta pieza una nutrida salva de aplausos premió á las jóvenes que tomaron parte en su ejecucion.

La velada terminó á una hora bastante avanzada, saliendo complacidos de la amable acogida que los dueños de la casa dispensaron á la distinguida con-

«El Constitucional» ha consignado en el libro de los muertos al partido posibilista, y «El Eco», condenado á la repeticion, reproduce la noticia de nuestro fallecimiento, y dice:

«Trabajo le ha costado convencerse de esta verdad que há tiempo veníamos

repetiéndole, pero nunca es tarde si la dicha es buena, es decir, si comprende que la benevolencia que venia dispensando á ese partido antimonárquico le producía muchas desventajas y ningun beneficio.

Por lo demás ya sabíamos nosotros que no podia ser bueno el desenlace de ciertas comedias.»

¡Donosa ocurrencia!

Querria decirnos el diario conservador de qué manera nos han dispensado benevolencia sus aliados los constitucionales? Porque nosotros no tenemos más noticia de alianzas en esta ciudad, que la proteccion que se dieron recíprocamente sagastinos y canovistas en los dias de eleccion; y por cierto que «El Constitucional» ha lamentado ya su delito, que lo ha de causar terribles remordimientos.

En cuanto á nuestra desaparicion del mundo de los vivos, nos atenemos á lo que el mismo «Eco de la Provincia» ha dicho de su aliado sagastino en uno de sus raros momentos de lucidez:

«Aunque es más fácil hacer un chiste que un artículo ó un suelto razonable, por esta vez, ni eso ha conseguido «El Constitucional.»

Ha querido decir un chiste y ha dicho una tontería.»

¡Ahora, un aplauso!

¡Ambos se conocen!

Hace algunos dias, que á las siete y cuarenta minutos de la mañana, se quedan en seco las principales fuentes, y otras como la de la plaza del Progreso, apenas sin dar señales de vida.

Entre tanto, nuestros colegas de la capital rehuyen el debate, no quieren ayudarnos en la patriótica empresa de averiguar por qué se estravía el agua, por qué no se publican semanalmente las cuentas de éste servicio que se hace por administracion, y de saber á qué capítulo del presupuesto se aplica éste gasto.

Podremos saber qué sucede?

Un periódico calla, otro, incurre en lamentables equivocaciones, y el tercero, renuncia á tratar el asunto, porque ¡no es fontanero!

¿Qué pasa, señores, qué pasa?

«La voz de Orihuela» ha empezado á reproducir los artículos científicos de nuestro muy estimado amigo el Sr. D. Manuel Ausó y Monzó, contestando á los del Sr. D. Matías Domenech.

Hemos sabido con satisfaccion, que el Sr. Gobernador, en uso de las facultades que le concede la Ley de puertos, ha resuelto autorizar á que los plomos destinados al embarque en el nuestro, puedan ser descargados en la punta del muelle.

Aplaudimos la determinacion de dicha autoridad por lo que al comercio favorece y por estar de acuerdo con nuestra opinion en éste asunto de interés para el movimiento mercantil.

A varios señores tipógrafos hemos oido alguna observacion acerca de las proposiciones que solicita la nueva empresa de los consumos para la impresion de libros y de documentos, de la que nos hacemos intérpre-

tes, creyendo servir al mismo tiempo los intereses de ésta, y de aquellos.

Las proposiciones en la forma que indica la citada empresa, en su anuncio, ofrece dificultades fáciles de comprender, que pueden salvarse de manera muy sencilla. Pidanse precios en pliego cerrado para abrirlos á hora determinada á presencia de los postores, dando así completa garantía á cuantos deseen interesarse en la subasta, y tengan la seguridad de que nadie podrá quejarse, y nadie tendrá la menor objecion que hacer.

Esto, á nuestro juicio, sería lo más acertado.

Una compañía inglesa, fabricando un artículo de utilidad y gozando de una renta considerable en todos los países, desea, para la venta en grueso, un solo agente en Alicante, prefiriendo una persona que tenga relaciones con los comerciantes en calzados, especias y otras mercancías al por menor.

Dirigirse á E. H. Nerwich, 36, Cook, Londres E. C. (Inglaterra.)

Gacetillas.

VELADA MUSICAL.—Brillantisima estuvo la que en la noche del sábado tuvo lugar en casa de nuestro particular amigo D. Rafael Jordá. En ella tomaron parte los Sres. Fernandez, Poveda, Real, Latorre y la apreciable Srta. Doña Rafaela Pujol.

Para que nuestros lectores puedan apreciar el mérito de las piezas que se ejecutaron, las transcribimos á continuacion, dedicando un párrafo á cada una de ellas:

1.º Rondó final de «Lucia de Lamemoor» (Donizetti), admirablemente ejecutado al piano por el estudioso joven don Juan Latorre.

2.º «Adios,» romanza de bajo (Poveda), cantada por D. Antonio Real. Este jóven posee una voz estensa y agradable, logrando cautivar la atencion de cuantos tuvieron el gusto de oirle, por lo cual le felicitamos, así como á su digno maestro D. Francisco Lucas, director de la Escuela de Canto y Declamacion del Conservatorio de Murcia.

3.º «Pasquinade,» (Gottschal,) capricho para piano por nuestro querido paisano el joven D. Vicente Poveda, ejecutado por el mismo, con la maestría, afinacion y buen gusto de que tiene dadas tantas pruebas.

4.º Cavatina de «Luzesia Borgia» (Donizetti,) cantada por el referido señor Real.

5.º Mazuros, «Requerido del teatro Romea,» composicion de los Sres. Fernandez y Poveda, admirablemente ejecutada por ellos mismos.

6.º «Lágrimas de un padre,» (Campana,) romanza cantada magistralmente por el ya citado Sr. Real.

7.º «Ver,» romanza (Campana) cantada por la simpática Srta. Doña Rafaela Pujol. No es esta la primera vez que la Srta. Pujol demuestra sus buenas facultades para el canto; pues en tantas veces se la oye, es imposible dejar de aplaudirla, y faltaríamos á un deber de justicia si desde las columnas de nuestra modesta publicacion no le enviáramos la mas cordial enhorabuena.

8.º Rigoletto (Verdi.) Fantasia de concierto, á cuatro manos, ejecutada por las mencionados Sres. Fernandez y Poveda. Al final de esta pieza una nutrida salva de aplausos premió á las jóvenes que tomaron parte en su ejecucion.

La velada terminó á una hora bastante avanzada, saliendo complacidos de la amable acogida que los dueños de la casa dispensaron á la distinguida con-

«El Constitucional» ha consignado en el libro de los muertos al partido posibilista, y «El Eco», condenado á la repeticion, reproduce la noticia de nuestro fallecimiento, y dice:

«Trabajo le ha costado convencerse de esta verdad que há tiempo veníamos

repetiéndole, pero nunca es tarde si la dicha es buena, es decir, si comprende que la benevolencia que venia dispensando á ese partido antimonárquico le producía muchas desventajas y ningun beneficio.

Por lo demás ya sabíamos nosotros que no podia ser bueno el desenlace de ciertas comedias.»

¡Donosa ocurrencia!

Querria decirnos el diario conservador de qué manera nos han dispensado benevolencia sus aliados los constitucionales? Porque nosotros no tenemos más noticia de alianzas en esta ciudad, que la proteccion que se dieron recíprocamente sagastinos y canovistas en los dias de eleccion; y por cierto que «El Constitucional» ha lamentado ya su delito, que lo ha de causar terribles remordimientos.

En cuanto á nuestra desaparicion del mundo de los vivos, nos atenemos á lo que el mismo «Eco de la Provincia» ha dicho de su aliado sagastino en uno de sus raros momentos de lucidez:

«Aunque es más fácil hacer un chiste que un artículo ó un suelto razonable, por esta vez, ni eso ha conseguido «El Constitucional.»

Ha querido decir un chiste y ha dicho una tontería.»

¡Ahora, un aplauso!

¡Ambos se conocen!

Hace algunos dias, que á las siete y cuarenta minutos de la mañana, se quedan en seco las principales fuentes, y otras como la de la plaza del Progreso, apenas sin dar señales de vida.

Entre tanto, nuestros colegas de la capital rehuyen el debate, no quieren ayudarnos en la patriótica empresa de averiguar por qué se estravía el agua, por qué no se publican semanalmente las cuentas de éste servicio que se hace por administracion, y de saber á qué capítulo del presupuesto se aplica éste gasto.

Podremos saber qué sucede?

Un periódico calla, otro, incurre en lamentables equivocaciones, y el tercero, renuncia á tratar el asunto, porque ¡no es fontanero!

¿Qué pasa, señores, qué pasa?

«La voz de Orihuela» ha empezado á reproducir los artículos científicos de nuestro muy estimado amigo el Sr. D. Manuel Ausó y Monzó, contestando á los del Sr. D. Matías Domenech.

Hemos sabido con satisfaccion, que el Sr. Gobernador, en uso de las facultades que le concede la Ley de puertos, ha resuelto autorizar á que los plomos destinados al embarque en el nuestro, puedan ser descargados en la punta del muelle.

Aplaudimos la determinacion de dicha autoridad por lo que al comercio favorece y por estar de acuerdo con nuestra opinion en éste asunto de interés para el movimiento mercantil.

A varios señores tipógrafos hemos oido alguna observacion acerca de las proposiciones que solicita la nueva empresa de los consumos para la impresion de libros y de documentos, de la que nos hacemos intérpre-

tes, creyendo servir al mismo tiempo los intereses de ésta, y de aquellos.

Las proposiciones en la forma que indica la citada empresa, en su anuncio, ofrece dificultades fáciles de comprender, que pueden salvarse de manera muy sencilla. Pidanse precios en pliego cerrado para abrirlos á hora determinada á presencia de los postores, dando así completa garantía á cuantos deseen interesarse en la subasta, y tengan la seguridad de que nadie podrá quejarse, y nadie tendrá la menor objecion que hacer.

Esto, á nuestro juicio, sería lo más acertado.

Una compañía inglesa, fabricando un artículo de utilidad y gozando de una renta considerable en todos los países, desea, para la venta en grueso, un solo agente en Alicante, prefiriendo una persona que tenga relaciones con los comerciantes en calzados, especias y otras mercancías al por menor.

Dirigirse á E. H. Nerwich, 36, Cook, Londres E. C. (Inglaterra.)

Gacetillas.

VELADA MUSICAL.—Brillantisima estuvo la que en la noche del sábado tuvo lugar en casa de nuestro particular amigo D. Rafael Jordá. En ella tomaron parte los Sres. Fernandez, Poveda, Real, Latorre y la apreciable Srta. Doña Rafaela Pujol.

Para que nuestros lectores puedan apreciar el mérito de las piezas que se ejecutaron, las transcribimos á continuacion, dedicando un párrafo á cada una de ellas:

1.º Rondó final de «Lucia de Lamemoor» (Donizetti), admirablemente ejecutado al piano por el estudioso joven don Juan Latorre.

2.º «Adios,» romanza de bajo (Poveda), cantada por D. Antonio Real. Este jóven posee una voz estensa y agradable, logrando cautivar la atencion de cuantos tuvieron el gusto de oirle, por lo cual le felicitamos, así como á su digno maestro D. Francisco Lucas, director de la Escuela de Canto y Declamacion del Conservatorio de Murcia.

3.º «Pasquinade,» (Gottschal,) capricho para piano por nuestro querido paisano el joven D. Vicente Poveda, ejecutado por el mismo, con la maestría, afinacion y buen gusto de que tiene dadas tantas pruebas.

4.º Cavatina de «Luzesia Borgia» (Donizetti,) cantada por el referido señor Real.

5.º Mazuros, «Requerido del teatro Romea,» composicion de los Sres. Fernandez y Poveda, admirablemente ejecutada por ellos mismos.

6.º «Lágrimas de un padre,» (Campana,) romanza cantada magistralmente por el ya citado Sr. Real.

7.º «Ver,» romanza (Campana) cantada por la simpática Srta. Doña Rafaela Pujol. No es esta la primera vez que la Srta. Pujol demuestra sus buenas facultades para el canto; pues en tantas veces se la oye, es imposible dejar de aplaudirla, y faltaríamos á un deber de justicia si desde las columnas de nuestra modesta publicacion no le enviáramos la mas cordial enhorabuena.

8.º Rigoletto (Verdi.) Fantasia de concierto, á cuatro manos, ejecutada por las mencionados Sres. Fernandez y Poveda. Al final de esta pieza una nutrida salva de aplausos premió á las jóvenes que tomaron parte en su ejecucion.

La velada terminó á una hora bastante avanzada, saliendo complacidos de la amable acogida que los dueños de la casa dispensaron á la distinguida con-

«El Constitucional» ha consignado en el libro de los muertos al partido posibilista, y «El Eco», condenado á la repeticion, reproduce la noticia de nuestro fallecimiento, y dice:

«Trabajo le ha costado convencerse de esta verdad que há tiempo veníamos

repetiéndole, pero nunca es tarde si la dicha es buena, es decir, si comprende que la benevolencia que venia dispensando á ese partido antimonárquico le producía muchas desventajas y ningun beneficio.

Por lo demás ya sabíamos nosotros que no podia ser bueno el desenlace de ciertas comedias.»

¡Donosa ocurrencia!

Querria decirnos el diario conservador de qué manera nos han dispensado benevolencia sus aliados los constitucionales? Porque nosotros no tenemos más noticia de alianzas en esta ciudad, que la proteccion que se dieron recíprocamente sagastinos y canovistas en los dias de eleccion; y por cierto que «El Constitucional» ha lamentado ya su delito, que lo ha de causar terribles remordimientos.

En cuanto á nuestra desaparicion del mundo de los vivos, nos atenemos á lo que el mismo «Eco de la Provincia» ha dicho de su aliado sagastino en uno de sus raros momentos de lucidez:

«Aunque es más fácil hacer un chiste que un artículo ó un suelto razonable, por esta vez, ni eso ha conseguido «El Constitucional.»

Ha querido decir un chiste y ha dicho una tontería.»

¡Ahora, un aplauso!

¡Ambos se conocen!

Hace algunos dias, que á las siete y cuarenta minutos de la mañana, se quedan en seco las principales fuentes, y otras como la de la plaza del Progreso, apenas sin dar señales de vida.

Entre tanto, nuestros colegas de la capital rehuyen el debate, no quieren ayudarnos en la patriótica empresa de averiguar por qué se estravía el agua, por qué no se publican semanalmente las cuentas de éste servicio que se hace por administracion, y de saber á qué capítulo del presupuesto se aplica éste gasto.

Podremos saber qué sucede?

Un periódico calla, otro, incurre en lamentables equivocaciones, y el tercero, renuncia á tratar el asunto, porque ¡no es fontanero!

¿Qué pasa, señores, qué pasa?

«La voz de Orihuela» ha empezado á reproducir los artículos científicos de nuestro muy estimado amigo el Sr. D. Manuel Ausó y Monzó, contestando á los del Sr. D. Matías Domenech.

Hemos sabido con satisfaccion, que el Sr. Gobernador, en uso de las facultades que le concede la Ley de puertos, ha resuelto autorizar á que los plomos destinados al embarque en el nuestro, puedan ser descargados en la punta del muelle.

Aplaudimos la determinacion de dicha autoridad por lo que al comercio favorece y por estar de acuerdo con nuestra opinion en éste asunto de interés para el movimiento mercantil.

A varios señores tipógrafos hemos oido alguna observacion acerca de las proposiciones que solicita la nueva empresa de los consumos para la impresion de libros y de documentos, de la que nos hacemos intérpre-

currencia que asiatis á tan agradable soirée.

Q. E. P. D.—Ayer falleció en ésta capital el Sr. D. Juan Maria Vignau, persona muy conocida y generalmente apreciada.

Acompañamos á su apreciable familia en su profundo dolor.

TEMPERSTAD.—Recibimos nuevos detalles de la que ha desahogado sobre Alcoy y pueblos vecinos hasta Denia. En medio de una lluvia copiosa, ha caído una granizada que ha causado grandes perjuicios en el trigo, y sobre todo en los viñedos. Pero como lo que es mal para unos, es bien para otros, las fábricas de paños y de papel han recibido un gran beneficio con las aguas porque tienen motor para algun tiempo.

El cielo sigue encapotado, y amenazando nuevos chubascos.

ESTAMOS SALVADOS.—Segun leemos en nuestro apreciable colega madrileño «El Día», se ha concedido el título de *Heroína* á la ciudad de Alicante.

BAZAR DE MAYLIN.—En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido de transparentes, cromos y otra infinidad de artículos, á precios sumamente económicos.

LA LIRA.—Publicacion de música para piano, bajo la direccion de su propietario D. Francisco Gueri, ha publicado en el mes de Mayo, las siguientes composiciones:

A Madrid.—Galop.—Schovest.
La Oracion de una Virgen.—Badarzewski.

Ave Maria á duo de tiple.—Falcó.
El Polito.—Fantasia.—Beyer.

Se publica cuatro veces al mes, siendo el precio de suscripcion 12 reales trimestre y 22 semestre.

Se suscribe en la administracion, Meson de Paredes 26, Madrid.

NUEVO COLEGIO.—En la calle de Guzman, 1, segundo, izquierda, esquina á la calle Mayor, se acaba de abrir el colegio de Nuestra Señora del Remedio, para enseñanza de señoritas, dirigido por la profesora Doña Julia Prieto Lopez.

Se facilita la enseñanza mas completa elemental, superior y de adorno, contando para ello con distinguidos profesores.

Alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Programa de enseñanza.

Clase elemental.—Lectura, Escritura, Doctrina cristiana, Gramáticas, Aritmética, costura y bordados en blanco.

Clase superior.—Las mismas asignaturas mas ampliadas. Historia Sagrada, Sistema métrico, Elementos de Historia de España y Geografía, Economía doméstica y toda clase de labores de adorno propias de mujer.

Clase de adorno.—Francés, Inglés, Italiano, solfeo y piano.—Dibujo.—Preparacion para maestras.

NIÑERA.—Se necesita una mujer de mediana edad y experiencia para cuidar de niñas y acompañarlas á viajar, Plaza Ramiro núm. 3, portería.

Es inútil que acudan las que no reúnen estas circunstancias y no cuenten con buenas recomendaciones.

Seccion local

CONTRATA DE LA RECAUDACION de Consumos de Alicante.

Teniendo que hacerse algunos impresos para el entrante año económico, se anuncia al público, á fin de que los señores tipógrafos puedan presentar sus proposiciones al nuevo arrendatario D. Evaristo Aquilina, hasta el dia 10 del corriente en la calle de San Nicolás, núm. 14, almacen, reservándose dicho Sr. Aquilina el aceptar la proposicion mas ventajosa, lo cual avisará seguidamente al interesado, para que el dia 25, lo mas tarde, queden los trabajos entregados.

Sobre la clase de impresos que se han de hacer, asi como el número de ejemplares de cada uno, pedrán los que deseen interesarse, tomar antecedentes, en el referido establecimiento, todos los dias no feriados, desde las 8 de la mañana, hasta las 6 de la tarde.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE ALICANTE.

Con el fin de proporcionar al comercio de esta plaza todo género de facilidades y de que pueda proceder en la combinacion de sus operaciones con la actividad y rapidez que conviene á sus intereses, el Sr. Director de esta Sucursal, de acuerdo con el Consejo de Administracion de la misma, ha resuelto que se reúna la Comision ejecutiva los martes, jueves, y sábados de cada semana á las once de la mañana, para admitir y aprobar los descuentos y préstamos que hasta dicha hora se presenten y reúnan las condiciones y requisitos de reglamento, los cuales podrán quedar realizados en el mismo dia de su presentacion.

Alicante 6 de Junio de 1881.—
El oficial Secretario accidental, *Manuel Senante y Llaudes.*

RECLAMOS.

BARATO.—Calle Mayor, frente al Casino.

Nunca encontrará el comprador ocasion mas á propósito que la presente para surtirse de cuantos artículos necesita, á precios baratísimos, pues se acaban de recibir inmensos surtidos en toda clase de géneros, los cuales se venden mas baratos aun que hasta hoy. Entre ellos hay confecciones para señora. Corte elegantísimo y profusion de adornos. Chambras y pantalones, desde 6 reales. Camisas. " 12 " Peñadores. " 10 " Enaguas. " 12 "

Telas algodón para vestidos. Indianas buenas, dibujos bonitos y colores fuertes á real y medio.—Cretonas clase superior para vestidos y camisas, á dos reales.—Percales: magnífico surtido para vestidos y gran seleccion en dibujos para camisas de caballero.

LANERIA.

Lanas lisas en todos colores, clase buena, á 3 reales.—Id. id. anchas clase superior, á 4 y medio rs.—Id. brochadas y cuadros, á 4 rs.—Id. con seda para adorno en cuadros, flores, rayas, lunares y lisas, á 10 rs.—Merinos negros todo lana 5 palmas ancho, desde 7 rs.—Muselinas negras y de colores, desde 4 rs.—Tamisés para vestidos y mantos, desde 6 rs.

SEDERIA.

Faill negro superior, clase que hasta hoy se ha vendido á 30 reales, á 24.—Grós clase la mejor que se fabrica, á 82 reales.—Glasés en todas clases y anchos, lisos y labrados, desde 20 rs.—Rasos en todos colores; á 10 rs.—Fulares en todos colores, á 6 rs.—Granadinas lisas y labradas, desde 10 rs.

PAÑOLERIA.

Pañuelos percal para la cabeza, desde real.—Id. id. para el cuello, desde 3 rs.—Id. para el bolsillo, desde 4 cuartos hasta los mas finos de batista con jareton.—Id. merino grandes, desde 14 rs.—Id. crespon en todos colores, desde 40 rs.—Id. Manila, desde 19 pesetas á 200.—Grandioso surtido en pañuelos seda, desde 3 rs.—Pañuelos varé, desde 5 rs.

GENERO BLANCO.

Cotonet moreno, desde real de vellón.—Id. blanco desde 12 cuartos.—Hamburgos y madaplanes, desde 12 cuartos.—Llagosteras, desde 12 cuartos.—Piezas Llagostera marca dorada, clase que hasta hoy se han vendido á 40 reales, á 32.—Curados, retoras y entrete-las, baratísimas.

LENCERIA.

Lienzo todo hilo de 5 palmas, desde 3 y medio rs.—Id. de 4 palmas, desde 4 y medio rs.—Id. de 5 palmas, desde 5 rs.—Id. para sábanas, de todo un ancho, desde 12 rs.—Irlanda, desde 4 reales.—Holanda finísima, desde 6 rs.—Y cuantos artículos puedan desearse en tegidos, todo á precios sumamente limitados.

Calle Mayor, frente al Casino.

VENTA.—Se hace la de los trozos de tierra siguientes:

11 tabullas tierra seca, plantada con algunos árboles, titulada del Madero, término de San Vicente.

7 tabullas tierra campá en el mismo término y titulada del Horno de la Mata.

26 tabullas tierra campá en el término de esta ciudad y partida del Garbinal.

1 tabulla tierra campá, término de San Vicente.

12 tabullas tierra campá, término de esta ciudad y partida Llano de la Cueva.

12 tabullas tierra campá en el mismo término y partida.

12 tabullas tierra campá en el mismo término y partida.

65 tabullas de tierra denominada el Cerado y Cañada, plantada en su mayor parte de almendros, algarrobos y olivos, y término de esta ciudad.

28 tabullas tierra campá plantada en parte de almendros y olivos, término de San Vicente y junto á dicho pueblo.

Para mas pormenores dirigirse á don José Jover y Boronad, plaza de S. Francisco, núm. 2.

Gran surtido de ferrería.—Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Pieperres para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Depósito de maderas del Norte y de carbon de piedra.

Posada de Mendez Nuñez (antes de la Reina) núm. 29, y calle de Bailen (antes de la Torreta), núm. 11.

R. P. Danlander, Alicante.—Representante, D. Amadeo Alberola.

Cosmético de Juvas para los labios. Esta pomada previene y cura las grietas.

Su uso dá á los labios su frescura su coloracion naturales.

E. Pierlot, hijo, 55, calle Bonaparte, en París, y en todas las perfumerías.

ACADEMIA DE FRANCÉS, por Monsieur P. Amalric.

¡No mas gramática Olanderff! Veinte y dos años de experiencia adquirida en la enseñanza de dicho idioma en las primeras capitales de España, donde he estado en lucha abierta con varios profesores y sus métodos; los cuales ofrecían enseñar el francés en ochenta lecciones, otros en cien y en seis meses y tambien sin libros, con hojas volantes escritas ó compendios ó cuadernos, etcétera.

A pesar de sus ofertas, todos estos profesores que no han podido hacer ni un solo alumno mediano y que se han visto caer por ellos mismos, son bien conocidos en muchas capitales de España, donde los apellidan «engaña bobos».

Mi método es simple y fácil y es todo puramente francés.

Los señores franceses que tengan niños y deseen que estos estudien el francés, como en los colegios de Francia, podrán hacerlo conmigo y mi señora.

Los señores que hayan aprendido francés sin perfeccionarlo, podrán hacerlo conmigo, segun sus deseos.

Clase de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil.

Se enseña á traducir en tres meses.

Mr. Amalric, dá lecciones á domicilio en el Colegio «La Educacion», en el de señoritas de Santa Catalina, y en su casa, calle de Mendez Nuñez, número 25, piso segundo, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

DFrancisco Candela acaba de instalar su acreditado establecimiento, que desde muy antiguo existia en la calle de Labradores, en el paseo de Mendez Nuñez, núm. 20.

En la elegante y bien surtida tienda, abierta al público desde el domingo último, encontrarán nuestros abonados á precios sumamente módicos, cuantos utensilios de hoja de lata y laton se quieran.

Se componen y afinan con la mayor perfeccion, toda clase de instrumentos de música.

Tambien se colocan cristales del tamaño y forma que se desea.

Sabido es la destreza y el esmero con que este acreditado industrial confecciona los objetos de su arte, para que nos detengamos á elogiar los que se fabrican en su establecimiento.

El Sr. Candela ha gozado siempre de una justa y legítima fama por la limpieza y perfeccion con que ejecuta sus trabajos.

TIMBRES ELASTICOS FIRMAS Y clichés de cauchout vulcanizado, flexible é inalterable, nuevamente inventados en los Estados Unidos, de todos tamaños y precios.

Depósito Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8.

A los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuclas, machas, garlopas, cepillos, junteras, guillanes, tenazas, alicates, cortafrios, visagras, limas, escofinas, sierras, serruchos, verdugos, compases, cerrajas, triacaderos, ficheros, saca bocas, triángulos, barrenas, berbiquios, ferreos, gúbias, reboleros, escuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. 30—30

Novedad: gran surtido de tiras bordadas y entredases, á precios desconocidos.

Calle de San Francisco, 74.—*La Navarra.*

No mas callos.

Curacion radical por el sistema de la piedra Volten, descubierta por Monsieur Metee.

Estraccion de las raices en un minuto, sin daño, ni sangre. Posada de la Higuera.

Cada tres dias se presentará ante el público en las plazas y calles, sin exigir á los pacientes mas que las gracias.

VAPOR SAINT PIERRE.

Saldrá de este puerto el 7 de Junio para Havre, admitiendo carga para Paris. Lo despachan los Sres. Faes hermanos y Compañía.

VAPOR GUADALETE.

Saldrá de este puerto para Cette, el dia 7 del actual admitiendo carga para Paris. Lo despachan los Sres. Faes hermanos y compañía.

Espectáculos

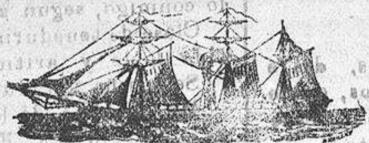
CIRCO ECUESTRE.—La funcion se compondrá de variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y musicales.

A las ocho y media.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUÑA.

Salidas de Alicante, todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cette. Para Cartagena, Almeria y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y viños para Paris, (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia.

Consignatarios: Sras. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

SERVICIO PERIODICO ENTRE

Alicante y Burdeos por los vapores franceses

CAMBRIAN Y MARIE MIGNON.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sras. G. Ravello é hijo.—Calatrava, 12.

Oficialmente fijados

comenzarán

Á 15 DE JUNIO PRÓXIMO.

en Hamburgo las estracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas feliz puede ganarse, importa

2.000.000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 51.700 premios

1. 1.250.000 son 1.250.000 rs.	2 de 100.000 son 200.000 rs.
4 750.000 son 750.000	12 de 75.000 son 900.000
1 500.000 son 500.000	4 de 60.000 son 60.000
1 375.000 son 375.000	24 de 50.000 son 1.200.000
1 250.000 son 250.000	5 de 40.000 son 200.000
2 200.000 son 400.000	5 de 30.000 son 90.000
3 150.000 son 450.000	54 de 25.000 son 1.350.000
4 125.000 son 500.000	

En junto este Sorteo contiene 51.700 premios con un importe de 46.620.400 Reales. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las estracciones de las 2 primeras secciones

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales a todo comitente.—El importe puede ser remitido en billete de banco españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del Sorteo y despues de cada estraccion en viamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo control del gobierno del Estado y los premios es an inmediatamente a disposicion.

VALENTIN Y COMPANIA.

Casa expendedora principal,

HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 10 horas de España á Hamburgo.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas) es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su preparación debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni enardecimiento, ni fatiga del estómago; además, no ennegrece nunca la dentadura.

Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes. Depósitos principales en París, 43, RUE LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30. Donde se hallan también la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardeche Manantiales del Vernet, etc.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA AL MARGEN.

El Se envia gratis, mediante pedido franqueado, interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

CLARIFICACION DE VINOS

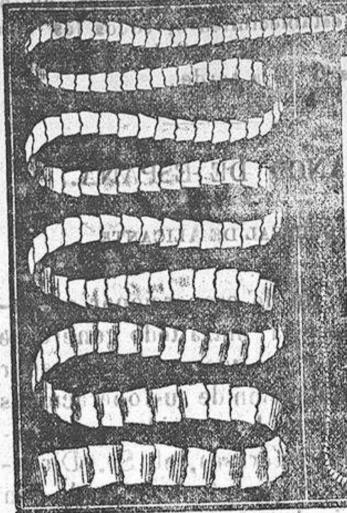
Absoluta, pronta y económica.

La clarificina se compone de materias orgánicas que no perjudicando absolutamente en nada á los vinos, los conserva y dá aroma. Con una caja que contiene 16 paquetes y cuesta 16 rs. se clasifican doscientas cincuenta y seis arrobas.

A cada caja acompaña la instruccion para su uso. Depósito central: Laboratorio químico Madrid, Carretas 14.

Se vende en la farmacia de D. José Soler, plaza de S. Cristobal.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA
Plaza del Progreso.
En este establecimiento se ejecutan enantos trabajos se pidan concierntes al ramo, á precios muy reducidos.



EXPULSION COMPLETA DE LA Tænia ó Solitaria

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMAN LAS CAPSULAS TÆNIFUGAS

DE MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

AGUA SALLÉS

SE VENDE

en todas las Perfumerias y Peluquerias.

En Alicante, en casa de de los Sras. D. Antonio Guillen Marin, D. Juan Rodriguez Hernandez y D. José Gadea Pró.

TRÉINTA AÑOS de éxito constante permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de la **AGUA SALLÉS** progresiva é instantánea que devuelve á los cabellos blancos y á la Barba su color primitivo, dandoles una finura y brillo incomparables sin preparacion ni lavado.

Emilio SALLÉS, Hijo, Sucesor

Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850.

PARIS 73, RUE DE TURBIGO, 73 PARIS

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Embarazon, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Embarazonamiento y la Alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^o y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerias y Farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERSON

PASTILLAS y POLVOS

CON BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Pharmacien en PARIS

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, erisipelas y demás enfermedades del orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.—3 Rs. FRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Gnyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerias.

AUTOR: MÚNERA HERMANOS.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas lajes CA. IC. id. id. CA. CD. m. a. ca. — Grifos metal todos números.

Estano superior, Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tambores corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13.

dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Lámparas y quinqués de todas clases desde res superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard. Muebles de madera torcida con asiento de rejilla legítimos de Viena. Pianos de venta y alquiler. Variado surtido de juguetes. Elegante surtido en objetos de cupricho, propios para regalos de boda, etc. etc. Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.



QUINCALLERIA.

Maletas.	Cortaplasmas.
Sombrereras.	Tancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gataperechas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Jaramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.—Alicante.

Enrique J. Miró,
San Francisco, núm. 21; Alicante.
Camas de laton doradas y de hierro maqueadas